

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8052 *IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CLÍNICA DEPORTIVA ALTO RENDIMIENTO, S.L.U.
DIRECCIÓ I GESTIÓ DE CENTRES MEDICS, S.L.U.
DR. J. UTSET DIAGNOSTIC PER L'IMATGE, S.L.U.
INTEGRACIÓN SANITARIA BALEAR, S.L.U.
RADIOLOGÍA, DIRECCIÓ I GESTIÓ DE CENTRES MEDICS, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), ha decidido y aprobado, con fecha 22 de noviembre de 2021, la fusión por absorción de sus filiales íntegramente participadas: Clínica Deportiva Alto Rendimiento, S.L.U.; Direcció I Gestió De Centres Medics, S.L.U.; Dr. J. Utset Diagnostic Per L'imatge, S.L.U.; Integración Sanitaria Balear, S.L.U.; y Radiología, Direcció I Gestió De Centres Medics, S.A.U. (las "Sociedades Absorbidas"), por la Sociedad Absorbente (esto es, IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.U.) (la "Fusión"), en los términos previstos en el proyecto común de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes el 18 de junio de 2021.

La Fusión implica, entre otros aspectos, la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, circunstancia que conllevará la extinción de las mismas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las Sociedades Absorbidas y de la Sociedad Absorbente de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades Absorbidas y de la Sociedad Absorbente de oponerse a la Fusión en el plazo y los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 22 de noviembre de 2021.- Juan Carlos González Acebes, como representante persona física de (i) Health Diagnostic, S.L.U. Administrador único de Dr. J. Utset Diagnostic Per L'imatge, S.L.U. y Radiología, Direcció I Gestió De Centres Medics, S.A.U.; y de (ii) Helios Healthcare Spain, S.L.U. Administrador único de Direcció I Gestió De Centres Medics, S.L.U. y Clínica Deportiva Alto Rendimiento, S.L.U.- Celso González García, Secretario no Consejero de IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.U.- Joan Buades Feliu, Secretario no Consejero de Integración Sanitaria Balear, S.L.U.

ID: A210063093-1